

ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA ÉTICA DE LOS CUADROS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

José Oscar Mateo Pérez*

Profesor Instructor (josemp@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas.

Dr. Frank Villares Viamontes**

Dr. En Medicina General Integra.

SIUM. Las Tunas.

Ernesto Nápoles Deulofeu***

Profesor Auxiliar (ernestond@ult.edu.cu)

Universidad de Las Tunas.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Oscar Mateo Pérez, Frank Villares Viamontes y Ernesto Nápoles Deulofeu: "Actividades para fortalecer la ética de los cuadros de la educación primaria.", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 10, junio 2021, pp. 207-218). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/junio21/etica-educacion-primaria>

RESUMEN

Un reto de los cuadros de la Educación Primaria lo constituye el dominio de los preceptos éticos necesarios para asumir con responsabilidad la Dirección de la labor educativa. Las manifestaciones de indisciplina y de violación de las normas de convivencia social en algunos cuadros denotan insuficiencias en su educación ético-moral. El uso de diferentes técnicas empíricas permitió el diagnóstico inicial de la muestra, que manifestó insuficiencias en el dominio de los preceptos de la Ética Pedagógica, del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano y de las actitudes ciudadanas que deben caracterizar sus modos de actuación. Se buscaron vías para contribuir a modificar esta situación, la propuesta consistió en un sistema de actividades que se integraron al proceso preparación para atender el problema estudiado. Entre sus resultados se destacaron: el conocimiento de los preceptos mencionados, una mayor identidad profesional y el perfeccionamiento de sus modos de actuación, teniendo como base la ética; lo que contribuyó a elevar su desempeño profesional.

*Licenciado en Educación Primaria. Máster en Dirección. Profesor Instructor. Profesor de Didáctica de la Geografía. Universidad de Las Tunas. Cuba.

**Doctor en medicina. Especialista en Medicina General Integral. Sistema de Urgencias Médicas. Las Tunas. Cuba.

*** Licenciada en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Profesor de Metodología de la Investigación Educativa. Universidad de Las Tunas. Cuba.

Recibido: 22/03/2021 Corregido: 08/07/2021 Publicado: 08/07/2021

Palabras claves: Ética, ética de los cuadros, moral, Directivos.

ACTIVITIES TO STRENGTHEN THE ETHICS OF PRIMARY EDUCATION FRAMEWORKS

SUMMARY

A challenge of the Primary Education cadres is the domain of the ethical precepts necessary to assume responsibility for the direction of the educational work. The manifestations of indiscipline and violation of the rules of social coexistence in some cadres denote inadequacies in their ethical-moral education. The use of different empirical techniques allowed the initial diagnosis of the sample, which showed inadequacies in the domain of the precepts of the Pedagogical Ethics, of the Code of Ethics of the Tables of the Cuban State and of the citizen attitudes that should characterize their modes of action. Ways were sought to contribute to modify this situation, the proposal consisted of a system of activities that were integrated into the preparation process to address the problem studied. Among its results, the following stand out: the knowledge of the aforementioned precepts, a greater professional identity and the improvement of its modes of action, based on ethics; which contributed to raising their professional performance.

Key words: Ethics, ethics of cadres, morals, Managers.

INTRODUCCIÓN

Entre los desafíos de la humanidad en el siglo XXI se encuentran enfrentar la globalización y sus consecuencias, asumir el desarrollo acelerado de los conocimientos científicos y técnicos y evitar el peligro de extinción de la especie humana. Asumir estos retos requiere de profesionales con elevado nivel de desarrollo y con cuadros de dirección cada vez más competentes, poseedores de una cultura general integral, con vastos conocimientos de la ciencia de la dirección y una formación ética de base humanista que se concrete en modos de actuación altamente profesionales, caracterizados por ser paradigmas de actuación ciudadana.

La educación, tiene la misión social de formar las nuevas generaciones de ciudadanos, en sus instituciones los cuadros desempeñan el importante rol de dirigir el proceso pedagógico con todas sus complejidades y relaciones, su actividad requiere de altos valores morales, sensibilidad revolucionaria, alto sentido de la responsabilidad, del deber y una conducta ciudadana intachable.

La labor de dirección en todos los niveles del Sistema Nacional de Educación es compleja, requiere de una alta preparación de sus cuadros, entre los que se encuentran los directores de las escuelas primarias. Estos últimos tienen entre sus deberes profesionales los de enseñar y preparar a los miembros de su colectivo en las labores organizativas del centro, ayudar, exigir a cada integrante del colectivo por el cumplimiento del rol encomendado, desde el ejemplo y la adecuada conducta ética que sintetiza la dialéctica de la dirección y el papel del director.

Las Tesis sobre política de cuadros del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba plantean las principales cualidades que deben poseer los cuadros de dirección. En el sector educacional, para que un cuadro pueda llevar a cabo su labor de orientación, evaluación y control del trabajo que se realiza en la institución escolar y para que sea capaz de influir positivamente sobre sus subordinados debe caracterizarse por “su fidelidad a la clase obrera, al socialismo, destacarse por su alto nivel ideológico, su madurez política y su espíritu de abnegación y sacrificio; por su capacidad para enfocar los problemas sociales desde las posiciones de la clase obrera, vincularse a las masas, tener confianza y respeto hacia ellas y educarlas con su ejemplo, debe ser fiel a los principios del marxismo- leninismo, utilizar oportunamente la crítica y la autocrítica, tratar con respeto a sus compañeros y caracterizarse por su responsabilidad, honestidad, modestia y austeridad.”

El cuadro de la Educación Primaria es en esencia un profesional de la educación que con una preparación adecuada asume la dirección educacional y entre sus funciones debe contribuir a crear un ambiente educativo apoyado en un sistema comunicativo y afectivo que facilite no solo la democracia escolar, sino una comprensión cooperativa y transformadora de las relaciones entre los subordinados y sus superiores, el desarrollo máximo de las potencialidades, así como la detección de aquellos que actúan como catalizadores e impulsores de las transformaciones educativas, como ejemplos asequibles a imitar.

1.1 La formación de cuadros para la dirección de la Educación Primaria

La actuación cotidiana de los cuadros de la Educación Primaria debe estar sustentada en un fuerte basamento moral y ético. La ética está constituida por un conjunto de reglas, de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre si y la sociedad. El carácter de la moral está determinado por el régimen económico y social, en sus normas se expresan los intereses de la clase dominante. La ética es la teoría filosófica que explica y analiza los fenómenos morales.

En Cuba, la labor de los cuadros de dirección se rige, desde el 17 de julio de 1996, por el Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano. En su introducción, este documento plasma la necesidad de preservar la ética como elemento esencial de la política en el país, como conquista de la Revolución, como guía del proceso revolucionario e hilo conductor de la gestión de gobierno, partiendo del precepto martiano de que “La patria es ara no pedestal”.

El Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano, es un código de ética profesional que se propone entre otros motivos, afianzar el deber ser de la moralidad, así como evaluar el valor conductual de los de los principios, valores y normas y su peculiar importancia para el quehacer profesional de los cuadros.

En este código se plantea que “si bien la preservación de los principios revolucionarios que han

conformado una genuina cultura política y ética de la Revolución Cubana es una responsabilidad de todo nuestro pueblo, quienes lo representan en diferentes niveles de dirección y ostenten funciones estatales y gubernamentales tienen el deber de actuar acorde con dichos principios como única forma de legitimarlos, tanto en el desempeño del cargo como en la vida personal.” En este grupo de ciudadanos que desempeñan funciones de dirección se encuentran los cuadros de la Educación Primaria. (MINED, 1981)

El conocimiento, dominio y aplicación del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano por parte de los cuadros de la Educación Primaria, es parte de la formación ciudadana del profesional de la educación, teniendo en cuenta que ella es el proceso pedagógico a través del cual se desarrollan las competencias necesarias para convivir, valorar y participar en el desarrollo social y educacional desde una perspectiva profesional y ciudadana, que integra lo ético, lo político y lo jurídico bajo la influencia de factores institucionales, políticos y del colectivo laboral.

La ética es una de las tareas de la educación comunista y contribuye directamente a la formación ciudadana porque es el proceso de formación de las cualidades y los modos de actuación del hombre en concordancia con los principios éticos de la sociedad. Abarca la conducta del hombre, sus actitudes y sentimientos ante la vida, la sociedad, la naturaleza, el trabajo, el estudio, el arte y ante la actividad propia y de sus semejantes.

La necesidad del actuar de los cuadros de dirección sobre la base de principios éticos ha sido preocupación constante de la sociedad cubana, la mayoría de sus líderes han expresado en sus escritos e intervenciones públicas su preocupación por esta problemática. Es importante considerar que en el concepto de Revolución de F. Castro (2000) el papel de lo ético en la conducta humana queda incluido como rasgo de esta definición al expresar que Revolución es “no mentir jamás ni violar principios éticos” además entre los Lineamientos de la Política Económica y Social objeto de discusión en todo el país se declara la necesidad de continuar preservando, entre otras, las conquistas de la Revolución en la educación, rescatar el papel del trabajo como necesidad social, elevar la calidad de los servicios educacionales, contribuir a su perfeccionamiento y reducir los gastos excesivos en el sector, propósitos que implican a los cuadros de la Educación Primaria y su compromiso ético. (2 REPÚBLICA DE CUBA. Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano. Material impreso. 1996. p.1. 3 CASTRO RUZ, F. Concepto de Revolución. Citado en “Proyectos de Lineamientos de la Política Económica y Social. Tabloide. PCC. 2010. p. 4.)

Sin embargo; en las valoraciones que se realizan en las reuniones del Consejo de Dirección Municipal y en la Comisión de Cuadros, en los resultados de las evaluaciones de los cuadros, así como en la observación cotidiana de su desempeño, se revelan insuficiencias en sus modos de actuación dadas en violaciones de las normas morales, jurídicas, profesionales y de comportamiento ciudadano, les falta identidad hacia la labor que realizan, la institución en que laboran; y no siempre su conducta social está acorde con los parámetros establecidos en el Código de Ética, lo que limita su ejemplaridad y entorpece

el buen funcionamiento del proceso que dirigen, todo esto se evidencia en los informes de las visitas municipales y provinciales.

Estas insuficiencias manifiestan la existencia de una contradicción entre las exigencias del modelo en el comportamiento ético del cuadro de la Educación Primaria que exige modos de actuación fundamentados éticamente y las manifestaciones reales de los modos de actuación de este profesional en la práctica no acordes con las exigencias sociales.

Numerosos estudiosos cubanos y extranjeros han incursionado en esta problemática.

En el ámbito de Iberoamérica los trabajos de J. M. Esteve (1997), A. Cortina (1997), M. R. Buxarrais (1997-2003), M. Martínez (1998-2000), coinciden en que el profesorado debe desarrollar competencias profesionales que le permitan dominar contenidos y recursos necesarios para atender el desarrollo moral, diseñar programas de educación en valores, vinculados al proceso de formación ciudadana de los educadores.

En Cuba, E. Guevara, F. Castro y A. Hart han enfocado el problema desde la relación de la formación ciudadana con la educación, la cultura y con la formación política y ética del cuadro. A. Sáenz (1998) hace un bosquejo histórico del surgimiento de la formación ciudadana en la educación cubana. J. R. Fabelo y G. García (1999), reflexionan sobre los orígenes, las causas y los fundamentos de los problemas relacionados con la educación en valores morales y ciudadanos en el contexto actual de la sociedad cubana. M. Limia (2003), precisa los aspectos esenciales para analizar la concepción de la formación del ciudadano: las características esenciales de la relación individuo - sociedad e individuo - estado en cada sociedad; la especificidad del poder público; y las cualidades concretas, condicionadas y estructuradas históricamente, de los sujetos en la participación política. R. Venet (2003) define el concepto de formación ciudadana.

Por otra parte L. R. López (2004), sienta pautas para una formación ciudadana desde una concepción ética-ciudadana con énfasis en la formación de valores morales y sociales. R. D. Silva (2005) define el concepto de formación ciudadana del profesional de la educación y ofrece un modelo pedagógico para la formación ciudadana de los maestros primarios. En Las Tunas el proyecto dirigido por M. Acebo (2005), ofrece fundamentos teóricos y diferentes alternativas para la formación de valores morales y éticos. En estos trabajos no se determinan las actitudes ciudadanas que deben caracterizar a los cuadros de la Educación Primaria.

Estas investigaciones, tienen gran utilidad teórica y práctica porque apuntan al estudio del papel de lo ético en la formación de los cuadros, incorporando ideas sobrepapelde la formación ciudadana en el proceso de su formación y se dirigen en lo fundamental a la necesidad de su perfeccionamiento para mejorar su desempeño profesional, sin embargo no están suficientemente fundamentadas las relaciones entre la moral y la ética de los cuadros de la Educación Primaria ni definidas con claridad sus actitudes ciudadanas desde un basamento ético.

1.2 Actividades para fortalecer la ética de los cuadros de la educación primaria

Actividad 1

Título: Reunión metodológica con integrantes de la comisión de cuadros de la Dirección Municipal de Educación y cuadros de la Educación Primaria.

Objetivo: Valorar los principales problemas relacionados con el cumplimiento del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano por parte de los cuadros de la Educación Primaria en Las Tunas.

Acciones:

1. Preparación de la reunión metodológica.

Operaciones: análisis del objetivo de la reunión; búsqueda de información sobre la estructura de la reunión metodológica; revisión de las últimas evaluaciones de los cuadros y de la información sobre las manifestaciones de las violaciones de la ética por parte de los cuadros de las instituciones escolares; compilación de criterios sobre el problema a discutir; y organización del plan de la reunión metodológica.

2. Desarrollo de la reunión metodológica.

Operaciones: introducción, orientación hacia el objetivo y orientación sobre el desarrollo de la reunión metodológica; debatir los principales problemas relacionados con el cumplimiento del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano; determinación de las causas de los problemas; elaboración de sugerencias para atender los problemas; y conclusiones.

3. Evaluación de los resultados de la reunión metodológica.

Operaciones: evaluación individual; análisis en la Comisión de Cuadros de los resultados de la reunión metodológica.

Precisiones metodológicas: Es necesario que en la reunión participen los cuadros de la Educación Primaria en Las Tunas seleccionados, así como los miembros permanentes de la comisión de cuadros de la Dirección Municipal de Educación. Todos deben recibir por escrito las orientaciones necesarias para su preparación previa. Resulta necesario indicar con antelación a los participantes la lectura del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano.

Es esencial la adecuada preparación de la reunión metodológica sobre todo porque requiere de la compilación de información sobre el problema que será objeto de discusión, para ello es importante la revisión de los certificados de evaluación de los cuadros que conforman la muestra, la entrevista para la búsqueda de criterios sobre el problema a tratar y el procesamiento de la información.

Además, es importante tener en cuenta los requisitos de la reunión metodológica según los establece el reglamento de Trabajo Metodológico del MINED. R/200/14

El desarrollo de la reunión metodológica partirá de la preparación realizada, en la introducción se

explicarán con precisión los objetivos que persigue la actividad, la forma en que se desarrollará, las técnicas participativas a utilizar y la forma en qué se evaluará el cometido individual. Es necesario que se explique la importancia del tema objeto de discusión y su impacto en el trabajo de los cuadros de las instituciones escolares. Se informará a los participantes las formas de evaluación y los indicadores para esta.

Luego de presentado el problema se pasará al debate de las causas que inciden en el incumplimiento del Código de la Ética, para ello es necesario aplicar la técnica participativa de la Tormenta de ideas, un registrador designado de entre los participantes registrará en el pizarrón o pancartas las ideas, concluida la producción de ideas se pasa a su reducción para en colectivo llegar a las causas esenciales.

Determinadas las causas se pasará a dividir los participantes en equipo, cada uno de los equipos elaborará un cuerpo de sugerencias encaminadas a actuar sobre las causas del problema, concluido este trabajo cada equipo expondrá mediante el presentador designado, los resultados que se someterán a debate y se irán aprobando las sugerencias que se adoptarán para su puesta en práctica.

Evaluación: se realizará a partir de los siguientes indicadores: conocimiento que se demuestre del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano; aporte de ideas a los debates y análisis; habilidades para el trabajo en grupos. Las conclusiones se realizarán a partir de las opiniones de los participantes.

Actividad 2

Título: Debate sobre el artículo: El papel educativo de los cuadros y dirigentes cubanos, de Sergio H. Alonso Rodríguez.

Objetivo: Demostrar la importancia de la labor educativa de los cuadros y dirigentes en el ejemplo personal a partir de una conducta ética en el cumplimiento de las funciones y en la vida ciudadana.

Acciones:

1. Estudio previo del artículo.

Operaciones: primera lectura individual del artículo para familiarizarse con el tema; determinación de las palabras claves y búsqueda de sus significados; segunda lectura para profundizar en el mensaje del artículo; valoración individual del artículo.

2. Preparación de la guía de debate.

Operaciones: definir objetivo del debate, estudio del artículo y determinación de los aspectos a debatir; elaboración de las preguntas para el debate; elaboración de la guía del debate.

3. Orientación a los participantes en el debate.

Operaciones: orientar el objetivo; explicar la guía del debate; orientar los procedimientos para la

preparación individual.

4. Preparación previa de los participantes en el debate.

Operaciones: lectura y análisis individual de la guía del debate; lectura del artículo y toma de notas; contestar las preguntas para el debate.

5. Introducción al debate.

Operaciones: explicar los objetivos; explicar los procedimientos para el desarrollo del debate; declarar las normas de comportamiento en este tipo de actividad; presentar los indicadores para la evaluación individual.

6. Desarrollo del debate.

Operaciones: realizar preguntas iniciales sobre el contenido del artículo; presentar las preguntas y debatirlas; registrar en el pizarrón las ideas esenciales.

7. Conclusiones y valuación.

Operaciones: resumir las ideas esenciales; realizar la técnica participativa de lo positivo, negativo e interesante (PNI), evaluar individualmente sobre la base de los criterios elegidos.

Precisiones metodológicas: es imprescindible que todos los participantes en la actividad reciban con antelación el artículo a debatir y la guía del debate, teniendo en cuenta el nivel profesional de los participantes, se pueden remitir las orientaciones por escrito para el estudio previo del artículo y la preparación del debate. La introducción del debate debe realizarse a partir de la orientación hacia el objetivo, los procedimientos en que se basará su realización, y las normas de comportamiento en este tipo de actividad profesional, además se declararán los indicadores para la evaluación: preparación realizada, calidad de las intervenciones, cumplimiento de las normas de comportamiento.

El desarrollo del debate partirá del análisis de la guía de debate y se explicará la importancia del tema a debatir, su necesidad y actualidad y los resultados que se esperan obtener. El facilitador del debate presentará progresivamente las preguntas, se escucharán los criterios de los participantes y se registrarán las ideas esenciales, al agotarse las respuestas a las preguntas se realizarán conclusiones parciales por parte de uno de los participantes que lo hará teniendo en cuenta las ideas registradas.

Evaluación: se realizarán con la participación colectiva partiendo de las ideas esenciales que resumen las respuestas de cada pregunta, se aplicará la técnica del PNI y se evaluará a partir de los criterios determinados utilizando la autoevaluación y la coevaluación.

Actividad 3

Título: Conferencia sobre Ética, Moral, profesionalidad y formación ciudadana: los valores del comportamiento ciudadano.

Objetivo: Explicar las definiciones de Ética, Moral y profesionalidad, caracterizando sus relaciones y la

importancia de hacer coincidir los modos de sentir, pensar y actuar en la labor profesional y en la vida ciudadana de los cuadros de la Educación Primaria.

Acciones:

1.Preparación de la conferencia.

Operaciones: determinación del objetivo y de los contenidos que serán tratados; elaboración del Plan de la conferencia.

2.Desarrollo de la conferencia.

Operaciones: introducción y presentación del objetivo, tema y plan de la conferencia; desarrollo de la conferencia; conclusiones de la conferencia.

Precisiones metodológicas:

Es importante la preparación previa de la conferencia, su ejecutor debe ser el profesional mejor preparado sobre el tema a tratar preferiblemente un especialista que haya realizado estudios sobre la formación ciudadana y la ética. Los tópicos esenciales para desarrollar son: Moral y Ética, su carácter normativo. Ética y formación ciudadana. Ética, valores ciudadanos y Formación Ciudadana. La profesionalidad pedagógica. La ética profesional, definición. La Ética Pedagógica y la Ética de los Cuadros del Estado Cubano bases de la actuación profesional de los cuadros de las instituciones escolares. Se requiere que los participantes conozcan previamente los tópicos a tratar y la bibliografía a consultar. El desarrollo de la conferencia se ajustará a los requerimientos metodológicos de esta forma organizativa que aparecen en el Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación Superior R/2/2018.

Evaluación: se realizarán con la participación colectiva partiendo de las ideas esenciales que resumen las respuestas de cada pregunta, se aplicará la técnica del PNI y se evaluará a partir de los criterios determinados utilizando la autoevaluación y la coevaluación.

Actividad 4

Título: Seminario Los códigos de ética profesional: el Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano.

Objetivo: Caracterizar los Códigos de ética profesional y sus funciones mediante la profundización en el Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano y su función normativa de la labor de los cuadros de la Educación Primaria en Las Tunas para que comprendan la necesidad de pensar y actuar en correspondencia con las normas aceptadas en dicho código.

Acciones:

1.Preparación del plan del seminario.

Operaciones: determinación de los objetivos, las temáticas, estructura del seminario, y fuentes a

consultar; elaboración de la guía del seminario.

2. Orientación del seminario.

Operaciones: orientación de los objetivos; orientación de las temáticas a abordar; orientación de la bibliografía, orientación de las tareas a ejecutar; organizar los equipos de trabajo.

3. Preparación previa de los participantes.

Operaciones: estudio de la guía del seminario; revisión bibliográfica; desarrollo de las tareas encomendadas; consultas para evacuar dudas.

4. Desarrollo del seminario: introducción; exposición de los equipos; debate general; conclusiones; evaluación.

Precisiones metodológicas:

Esta actividad se realizará a partir de preguntas y respuestas, por lo tanto, la preparación será individual a partir de la guía del seminario. Las preguntas serán elaboradas teniendo en cuenta los siguientes elementos: carácter normativo del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano; circunstancias históricas en que aparece este código; su basamento en la ideología de la Revolución Cubana y en la ética revolucionaria; principales preceptos que aparecen en el código; su actualidad y vigencia en las circunstancias actuales; valor normativo para los cuadros de las instituciones escolares.

El facilitador propiciará la participación activa de todos los compañeros y el debate profundo de cada aspecto o interrogante. Además, irá registrando insuficiencias y logros, criterios y valoraciones teóricas, formas en que se expresan y puntos de vista utilizados que le servirán de importante referencia para realizar las conclusiones y otorgar criterios evaluativos.

En las conclusiones se hará una valoración general sobre cómo contribuyó el seminario a su educación moral.

Evaluación: Se utilizará la autoevaluación y la coevaluación como parte de la necesidad de potenciar el espíritu crítico y autocrítico de los participantes.

CONCLUSIONES

1. La ética de los cuadros de la Educación Primaria constituye un objetivo de su preparación y se sustenta en la concepción dialéctico materialista del conocimiento, en la Teoría Histórico Cultural y en los principios de la Pedagogía Socialista, que fundamentan su carácter histórico concreto, político ideológico, la unidad de la instrucción y la educación en el proceso formativo, su relación con el desarrollo de la personalidad, la determinación social de sus objetivos, contenidos y métodos para propiciar modos de actuación sustentado en los valores morales, en los principios de la Ética Pedagógica, del Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano y en actitudes ciudadanas propias

de su labor como directivo.

2. Para que las actividades cumplieran sus objetivos fue necesario determinar objetivos y contenidos concretos resultantes del diagnóstico, concebidas con carácter político-ideológico, contextualizarlas e integrarlas al proceso de preparación de los cuadros de las instituciones escolares, de forma sistemática y diferenciada, a partir de la problemática del municipio para fortalecer la ética en su formación ciudadana.

3. La introducción de las actividades propuestas, posibilitó que se priorizara la ética en el proceso de preparación de los cuadros de la Educación Primaria en el municipio Las Tunas, las que contribuyeron a elevar su educación moral, su identidad profesional y perfeccionar su modo de actuación en correspondencia con las exigencias sociales y la responsabilidad que ocupan, por lo que se consideran efectivas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acebo Rivera, Mayra. (2007) Metodología homeoidentitaria para fortalecer el protagonismo estudiantil como vía esencial en la contribución a la formación de valores en el joven de la educación preuniversitaria. __ Las Tunas (Tesis en opción del grado científico de Doctora en Ciencias). __ (Soporte Digital).
- Castro Ruz, Fidel (1962) Discurso Resumen del acto por la Batalla del Sexto Grado, en revista Escuela y Revolución en Cuba, No.1, La Habana, CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO A. Acercamiento necesario a la pedagogía general / Amparo Suárez Rodríguez, Luis D. Permuy González. __ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2005.
- Consejo De Estado De La República De Cuba. Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano. Material en soporte digital La Habana, 17 de Julio de 1996. __. Decreto Ley no. 196. En: Gaceta Oficial de La República. La Habana, Cuba. 1999.
- Constitución de la República de Cuba. __2019__ La Habana: Editora Política, Ed. Pueblo y Educación, 2019.
- Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular. 2017 y 2018.
- Domínguez García, Laura. Psicología del desarrollo. Problemas, Principios y Categorías. __ La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.
- Fabelo Corzo, J. R. La formación de valores en las nuevas generaciones. __ La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1996.
- Guevara De La Serna, Ernesto. El socialismo y el hombre en Cuba. La Revolución cubana 1961-2002. Documentos y artículos. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
- Tesis y Resoluciones. Primer congreso del PCC. __ La Habana: Ed. de Ciencias Sociales. 1975.

Síntesis curricular

*José Oscar Mateo Pérez. Licenciado en Educación Primaria, Máster en Dirección Educacional, Profesor Instructor: Es miembro del proyecto de investigación "Gestión del conocimiento en las escuelas primaria urbanas y rurales". Ha participado en eventos nacionales e internacionales y publicados artículos científicos en la Revistas electrónicas y variados materiales en CD-ROM. Tiene introducción de resultados de tesis de maestrías. Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba.

**Doctor en medicina. Especialista en Medicina General Integral. Diplomado en Terapia Intensiva. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Tiene publicaciones en revistas electrónicas. Sistema de Urgencias Médicas. Las Tunas. Cuba.

***Ernesto Nápoles Deulofeu. Licenciado en Educación Primaria. MS. c en Ciencias de la Educación. Profesor de la Universidad de Las Tunas, de la Facultad Ciencias de la Educación, del departamento Educación Infantil, Coordinador de Carrera. Imparte docencia en la asignatura Metodología de la Investigación Educativa. Investiga asociado al proyecto institucional "Gestión del conocimiento en las escuelas primaria urbanas y rurales" Ha publicado artículos científicos en revistas indexadas y variados materiales en CD-ROM. Tiene introducción de resultados de tesis de maestrías. Ha participado en eventos nacionales e internacionales.